



MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **10:00** horas del **martes 30 de enero del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **sala de juntas de Regidores**, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión del informe mensual de actividades de la paramunicipal COPRECO.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

1.-Lista de Asistencia

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **Reg. Luis Enrique Bueno Villegas, Reg. Marco Antonio Rodríguez Serrano, Reg. Jackeline Ramos Barba, y Reg. Sara Patricia Piña Soto**, Presidente y Vocales respectivamente; Así mismo estuvo presente la **Lic. Yalia María Álvarez Campoy**, Directora de COPRECO; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presenta justificante de la **Regidora Anabel Acosta Islas**, el cual se anexa a la presente minuta.

Se dio inicio a la comisión en tiempo y forma, el Presidente el **Regidor Luis Enrique Bueno Villegas**, agradeció la asistencia de cada uno de los presentes, y en conjunto analizaron el segundo punto del orden del día:

2.- Análisis y discusión del informe mensual de actividades de la paramunicipal COPRECO.

La directora de COPRECO presento a la comisión su reporte de actividades del **26 de diciembre al 30 de enero de 2024**. Donde mencionó la primera meta de atracción, retención y crecimiento de empresas, en atención a la empresa **Kyungshin** que se refiere al uso de oficinas de manera permanente también se le dio seguimiento a la firma de incentivos.

En relación al segundo eje que viene siendo la integración de la triple hélice; se tuvo una reunión con la mesa de turismo para la presentación del plan de trabajo y tener una coordinación para la participación en FAOT.

Se dio difusión a eventos de la ciudad por medio de redes sociales de la página **@descubreobregon** y se creó una página web especial para darle promoción al FAOT: <https://linktr.ee/copreco>.

4.- Asuntos Generales

Se propuso invitar a próximas comisiones al **C. Paco Fernández** nuevo Presidente de Canacindra para conocer su trabajo y ponernos a su disposición en caso de que necesite apoyo con algún tipo de información.

5.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **10:25 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL


REG. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS.
PRESIDENTE


REG. SARA PATRICIA SOTO PIÑA.

VOCAL


REG. JACKELINE RAMOS BARBA.


REG. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SERRANO.



Cd. Obregón, Sonora a lunes 29 de enero del 2024

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA.

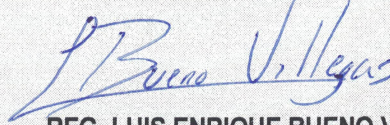
Por este medio se le convoca a participar en la **sesión** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **martes 30 de enero del 2024**, en **sala de junta de regidores** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para llevar a cabo la reunión, a las **10:00 a.m.** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión sobre el reporte de actividades mensual de COPRECO.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.



REG. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



C.c.p. Archivo

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.



DEPENDENCIA:
SECRETARIA

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0132/01/2024

ASUNTO:
El que se indica
Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a 30 de enero del 2024

REG. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda no podre asistir a la sesión de comisión del día **martes 30 de enero del 2024 a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

30/01/24
11:15



5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
TEL. (644) 4105100

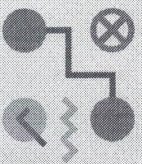
www.cajeme.gob.mx

Actividades COPRECO

Consejo de Promoción Económica de Cd. Obregón
26 DICIEMBRE - 30 ENERO

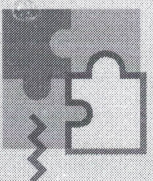


Metas



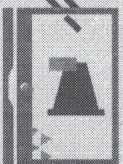
1. Atracción, retención y crecimiento de empresas

Buscar la generación de empleos dignos y bien remunerados por medio de: La promoción de la ciudad para la atracción de inversión de nuevas empresas; La retención de las empresas ya instaladas; La atención y acompañamiento a las empresas a las cuales se les ha apoyado en su instalación en cuanto a sus necesidades con el sector privado para impulsar su crecimiento; y fomentar la inversión local en proyectos de innovación.



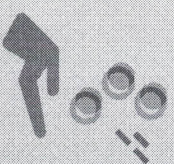
2. Integración de la triple hélice

Colaborar y/o participar con las cámaras empresariales, universidades y demás instituciones y organismos que integran el Consejo Directivo en eventos y proyectos que fomenten la integración de la triple hélice, así como la vinculación de los mismos con otras entidades privadas y proveerles de información relevante sobre el crecimiento de la ciudad para que sean aliados en la promoción económica y atracción de inversiones a la ciudad.



3. Creación de contenido como estrategia de promoción

Crear contenido de carácter informativo sobre la ciudad en donde se resalten sus ventajas competitivas y muestren una ciudad dinámica y en crecimiento



4. Generar valor

Actividades encaminadas a la obtención de recursos y la generación de valor

5. Objeto y funciones establecidas

Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 3 y No.8 del Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal Denominado "Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón"

1. Atracción, retención y crecimiento de empresas

- Atención a empresa Kyungshin
 - Uso de oficinas permanente
 - Participación en reuniones con constructora y cliente así como Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Económico.
 - Seguimiento a la firma de incentivos
 - Apoyo en coordinación de visita del alcalde a la planta.
 - Reunión con Secretaría de Economía y Secretaría del Trabajo
- Coordinación de desayuno informativo de la empresa Mexecution para promoción conjunta del estado, región y municipio.

2. Integración de la triple hélice

- Reunión con mesa de turismo para presentación de plan de trabajo y coordinación para la participación en FAOT
- Seguimiento a acuerdos en mesa de energía
- Reunión con empresarios con motivo de la reunión del Consejo de Participación Empresarial Sonorense

3. Creación de contenido como estrategia de Promoción

- Difusión de eventos de la ciudad en redes sociales por medio de la página @descubreobregon
- Creación de página web especial para el FAOT y linktree
- Impresión de 300 separadores promocionales con código QR

4. Generar valor

5. Objeto y funciones establecidas

- Cierre de trimestre y preparación de cuenta pública

Gracias

www.copreco.mx

